

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021
23 DE ABRIL DEL 2021**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día 23 veintitrés de abril del año 2021 dos mil veintiuno, estando reunidos de manera virtual a través de la aplicación Google Meet, en el enlace <http://meet.google.com/vcr-chxt-wgn> los integrantes de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, que adelante se señalan, se procede a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria Virtual, siendo presidida por el Ing. Ernesto Sánchez Proal, en su carácter de Presidente Suplente, el cual otorga el uso de la voz al Ing. Víctor Cervantes Verdín, en su carácter de Secretario Ejecutivo, quien de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, levanta la siguiente lista de asistencia: -----

Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Presidente Suplente Presente; Lic. Efrén Díaz Castellero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Presente; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico Presente; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) Presente; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) Presente; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco Presente; Lic. Edgar Gabriel González Partida de la Contraloría del Estado de Jalisco Presente; Mtra. Graciela Domínguez López de la Universidad de Guadalajara Presente; Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) Presente; Ing. Carlos Ortiz Díaz del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) Presente; C. María Elizabeth Cruz Macías de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Poder Legislativo del Estado de Jalisco No Presente; Lic. Rocío Nahle García, Representante del Ejecutivo Federal en Materia de Energía de la Secretaría de Energía (SENER) No Presente; Ing. Víctor Cervantes Verdín de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco Presente, el de la voz. -----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo pone a consideración de la asamblea el siguiente: -----
-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

3.- Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 24 de febrero del 2021. -----

4.- Presentación y, en su caso, aprobación de las gestiones para la modificación de la plantilla de personal y estructura orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco.

5.- Presentación y, en su caso, aprobación de las gestiones para la reforma del Reglamento Interno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----

6.- Se informa de las próximas licitaciones: -----

a) Licitación Con Concurrencia de Comité LPN-01-2021, para la "Contratación de Servicios Profesionales en Asesoría Legal con Área de Especialización Energía y Administrativo". -----

b) Licitación Con Concurrencia de Comité LPL-02-2021, para la "Contratación de Servicios Profesionales en el "Diseño Conceptual del Sistema de Información Estratégica del Sector Energético de Jalisco". -----

7.- Lectura de acuerdos. -----

8.- Clausura de la Sesión. -----

PUNTO 1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. En desahogo de este punto, como Secretario Ejecutivo, procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de esta Junta de Gobierno; cerciorándome y verificando la presencia virtual de cada uno de los presentes, hago constar la existencia del quórum legal y procedo a declarar legalmente instalada y apta para deliberar esta Junta de Gobierno en su Segunda Sesión Extraordinaria y, en consecuencia, válidos todos los acuerdos que en la misma emanen.-----

PUNTO 2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. Acto seguido, como Secretario Ejecutivo. Solicito a esta Junta de Gobierno incluir en el orden del día de la presente sesión el siguiente punto: *7. Presentación y, en su caso, aprobación de transferencias presupuestales.* Y recorrer los últimos dos puntos quedando como sigue: *8.- Lectura de acuerdos. Y 9.- Clausura de la Sesión. Quedando el orden del día propuesto de la siguiente manera:* -----

1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

3.- Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 24 de febrero del 2021. -----

4.- Presentación y, en su caso, aprobación de las gestiones para la modificación de la plantilla de personal y estructura orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco.

5.- Presentación y, en su caso, aprobación de las gestiones para la reforma del Reglamento Interno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----

6.- Se informa de las próximas licitaciones: -----

a) Licitación Con Concurrencia de Comité LPN-01-2021, para la "Contratación de Servicios Profesionales en Asesoría Legal con Área de Especialización Energía y Administrativo". -----

b) Licitación Con Concurrencia de Comité LPL-02-2021, para la "Contratación de Servicios Profesionales en el "Diseño Conceptual del Sistema de Información Estratégica del Sector Energético de Jalisco". -----

7.- Presentación y, en su caso, aprobación de transferencias presupuestales. -----

8.- Lectura de acuerdos. -----

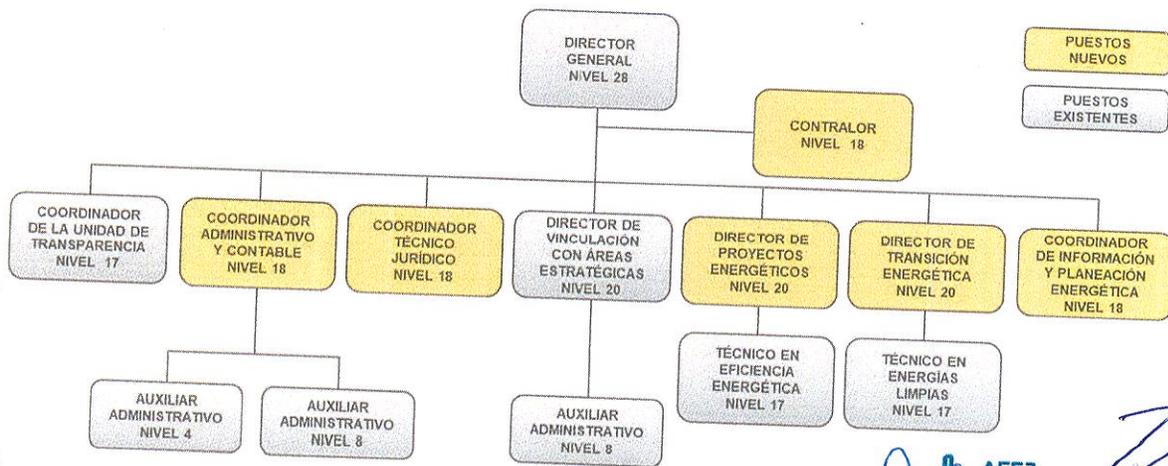
9.- Clausura de la Sesión. -----

En estos momentos comenta el Ing. Víctor Cervantes Verdín que solicita procedamos a realizar la votación para la aprobación del orden del día antes mencionada, a lo que les pregunto si aprueban el orden del día con las modificaciones propuestas. Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente A FAVOR, en ese momento el Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco. Pregunta si de las transferencias presupuestales pasaron el archivo especificando cuales son y el Ing. Víctor Cervantes Verdín responde que no porque fue un cambio de última hora y se va a proyectar enseguida y el Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, pregunta si se necesita aprobar algo y el Ing. Víctor Cervantes Verdín responde que sí que se necesita aprobar esa transferencia que va a ser entre partidas del capítulo 3000 y el Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, comenta que él considera que no debería incluirse en el orden del día ya que no recibieron el archivo, a menos que fuera algo muy sencillo pero tendrían que checarlo, el Ing. Víctor Cervantes Verdín responde que sí, que es algo muy sencillo en esos momentos el Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, comenta al Ing. Víctor Cervantes Verdín que porque no lo empieza a detallar, responde el Ing. Víctor Cervantes Verdín si claro básicamente se le va a quitar a la partida 3311, \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 moneda nacional) y se va a enviar a la 3571 esto es para la instalación, reparación se va a instalar un aire acondicionado, igual se va a mover de la 3311 a la 3511 \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 moneda nacional), para hacer obras de mantenimiento en el inmueble, en estos momentos el Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, comenta que si sólo va a ser esto es algo muy sencillo que está de acuerdo, por lo que comenta el Ing. Víctor Cervantes Verdín, que si es algo muy sencillo y solicita continuar con la votación, Lic. Efrén Díaz Castellero de la Secretaría de desarrollo Económico (SEDECO), A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco A FAVOR; Por unanimidad se declaran aprobada la modificación a la orden del día antes mencionada. -

PUNTO 3. – Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 24 de febrero del 2021. En desahogo

de este punto, como Secretario Ejecutivo solicito a los integrantes presentes la aprobación del acta mencionada, misma que fue enviada con anterioridad a sus correos para sus comentarios. En el caso de quienes realizaron aportaciones, ya se agregaron en la misma y se tiene el documento final. El Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, comenta si la misma ya fue validada por el Lic. Sergio Huerta del Jurídico de la SEDECO, a lo que se le responde que sí que se le envió y ya fue validada y en el mismo momento el Presidente suplente comenta que efectivamente ya la tiene rubricada, El Ing. Víctor Cervantes Verdín, solicita realicemos la votación para la aprobación del acta antes mencionada, a lo que les pregunto si aprueban el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 24 de febrero del 2021. Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente A FAVOR, Lic. Efrén Díaz Castillero de la Secretaría de desarrollo Económico (SEDECO), A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco A FAVOR; Por unanimidad se declaran aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 24 de febrero del 2021.

Punto 4.- Presentación y, en su caso, aprobación de las gestiones para la modificación de la plantilla de personal y estructura orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. Comenta que requerimos su aprobación para continuar con las gestiones para la modificación de la plantilla de personal y estructura orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco 2021, la cual queda de la siguiente manera: El Ing. Víctor Cervantes Verdín comenta que actualmente se tiene una plantilla de 8 ocho plazas y en el que se solicita su aprobación serán 14 plazas, el cual tiene el siguiente gasto de presupuesto:



Presupuesto aprobado en el capítulo 1000	\$9,120,892.00
Costo anual de la plantilla actual	\$4,537,336.06
Costo anual de la plantilla propuesta	\$7,723,933.78

Lic. Jorge Robles comenta, es importante mencionar que esta plantilla y estructura fue aprobada por la Junta de Gobierno en su Primera Sesión del año 2021, que fue en enero y realiza una observación que se eliminan algunas plazas y se modifican los sueldos de algunas otras plazas, la Mtra. Graciela Domínguez López de la Universidad de Guadalajara comenta que tiene duda con el archivo en Excel que se mandó, respecto a los cargos administrativos y el Ing. Víctor Cervantes Verdín responde que en los cargos administrativos básicamente quedan el Coordinador Administrativo y contable, Coordinador Técnico jurídico y el contralor Interno, acto seguido el Ing. Víctor Cervantes Verdín, solicita realicemos la votación para la aprobación de dar seguimiento a las gestiones para la modificación de la plantilla de personal y estructura orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. A lo que se procede a la votación Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente A FAVOR, Lic. Efrén Díaz Castellero de la Secretaría de desarrollo Económico (SEDECO), A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco A FAVOR; Por unanimidad se declaran aprobada para iniciar las gestiones para la modificación de la plantilla de personal y estructura orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----

Punto 5.- Presentación y, en su caso, aprobación de las gestiones para la reforma del Reglamento Interno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. En desahogo de este punto, como Secretario Ejecutivo comento que el reglamento actual de la Agencia es necesario actualizarlo de acuerdo a la estructura y plantilla propuesta, Pregunta el Ingeniero Ernesto Sánchez Proal que es lo que se agregó. Responde el Ing. Víctor

Cervantes Verdín, que se agregó las funciones del Contralor Interno y lo de la Unidad de equidad de Género, así como todas funciones y obligaciones de las plazas de la estructura y plantilla que acabamos de presentar; La Mtra. Graciela Domínguez López de la Universidad de Guadalajara ¿Cuáles son las funciones de esa Unidad de Género? Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio comenta que hay un decreto del gobernador donde obliga a que todas las dependencias del Gobierno del Estado implementen en su estructura una Unidad de Igualdad de Género, es importante mencionar que la reforma al Reglamento es necesaria para poder obtener la validación a la estructura y plantilla 2021, el Lic. Alfonso Regino Elorriaga González comenta Víctor puedes irte al capítulo sexto y en esos momento el Lic. Alfonso Regino Elorriaga González comenta que todos los Organismos del Gobierno del Estado, que cuenten con un reglamento, deben incluir una Unidad de Igual de Género ya que es un mandato del gobernador que se deben adecuar todos los reglamentos, concluye el Ing. Víctor Cervantes Verdín que se incluye esta Unidad en el Reglamento para que se vigile y se dé cumplimiento a la igualdad de género, se da este puesto a un miembro de la agencia para que realice estas actividades, pero esto no implica un nuevo presupuesto para este puesto, comenta el Lic. Efrén Díaz Castillero de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), es importante recordar que entre las gestiones a realizar esta el análisis del impacto regulatorio y el Lic. Alfonso Regino Elorriaga González, comenta que también lleva el dictamen de hacienda y administración, el Ing. Víctor Cervantes Verdín, solicita realicemos la votación para la aprobación de las gestiones para la reforma del Reglamento Interno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, a lo que procedo a la votación Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente A FAVOR, Lic. Efrén Díaz Castillero de la Secretaría de desarrollo Económico (SEDECO), A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco A FAVOR; Por unanimidad se declara aprobada iniciar las gestiones para la modificación para la reforma del Reglamento Interno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----

Punto 6.- Se informa de las próximas licitaciones: -----

- a) Licitación Con Concurrencia de Comité LPN-01-2021, para la "Contratación de Servicios Profesionales en Asesoría Legal con Área de Especialización Energía y Administrativo". -----
- b) Licitación Con Concurrencia de Comité LPL-02-2021, para la "Contratación de Servicios Profesionales en el "Diseño Conceptual del Sistema de Información Estratégica del Sector Energético de Jalisco". -----

En desahogo de este punto, como Secretario Ejecutivo comento que estas licitaciones ya se habían informado en la sesión anterior, pero como hicieron pequeños cambios la redacción del nombre de la licitación es por ello que se incluyen en esta sesión y se



presentan conforme se va a sacar la licitación. Este punto es meramente informativo. ---

Punto 7.- Presentación y, en su caso, aprobación de transferencias presupuestales. En esta partida es lo que comentábamos hace un momento. -----

Partida de origen	de	Presupuesto autorizado	Partida destino	de	Monto a transferir	Motivo
3311 Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados.		\$1,150,000.00	3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos.		\$10,000.00	Reparación y mantenimiento del equipo de aire acondicionado.
3311 Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados.		\$1,150,000.00	3511 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.		\$30,000.00	Instalación de letrero AEEJ en la fachada y reposición de lámparas led de oficinas, para el ahorro de energía.

Acto seguido se proceda a la votación para la aprobación de las transferencias presupuestales; Mtro. Ernesto Sánchez Proal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Presidente Suplente A FAVOR, Lic. Efrén Díaz Castellero de la Secretaría de desarrollo Económico (SEDECO), A FAVOR; Lic. Alfonso Regino Elorriaga González de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico A FAVOR; Mtro. Mauricio Espinosa Sosa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) A FAVOR; Mtra. Mónica Lazcano Velasco de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) A FAVOR; Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco A FAVOR; Por unanimidad se declaran aprobada realizar las transferencias presupuestales. -----

8.- Lectura de acuerdos. En desahogo de este punto, como Secretario Ejecutivo procedo a dar lectura a los acuerdos que han sido tomados en la presente sesión: -----

Acuerdo.- AEEJ/014/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, incluir el punto "Presentación y, en su caso, aprobación de transferencias presupuestales." con el numeral 7 en el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de



Jalisco del año 2021 y recorrer los puntos "Lectura de acuerdos" y "Clausura de la sesión" a los puntos 8 y 9 respectivamente. -----

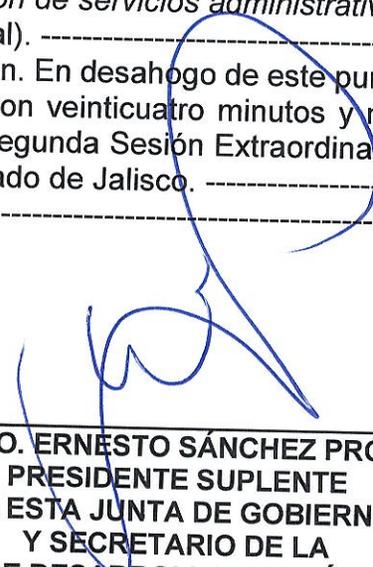
Acuerdo.- AEEJ/015/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo.- AEEJ/016/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el inicio de las gestiones para la modificación de la plantilla de personal y estructura orgánica de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo.- AEEJ/017/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el inicio de las gestiones para la reforma del Reglamento Interno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo.- AEEJ/018/2021.- Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos las transferencias presupuestales de la partida 3311 *Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados* a las partidas 3571 *Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos* por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 moneda nacional) y a la partida 3511 *Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos* por \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 moneda nacional). -----

Punto 9.- Clausura de la Sesión. En desahogo de este punto, como Secretario Ejecutivo, siendo las 10:24 diez horas con veinticuatro minutos y no habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco. -----



MTRO. ERNESTO SÁNCHEZ PROAL
PRESIDENTE SUPLENTE
DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO
Y SECRETARIO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDECO)



LIC. EFREN DÍAZ CASTILLERO
SECRETARIO TÉCNICO
DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. ALFONSO REGINO ELORRIAGA
GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL



**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO (SEDECO)**

MTRO. MAURICIO ESPINOSA SOSA
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SICYT)

**ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO**

MTRA. MÓNICA LAZCANO VELASCO
COORDINADOR GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD DEL SECTOR
PRODUCTIVO (SEMADET)

**LIC. JORGE ADOLFO ROBLES
ASCENCIO**
SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA
DE JALISCO

**LIC. EDGAR GABRIEL GONZÁLEZ
PARTIDA**
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
JALISCO

MTRA. GRACIELA DOMÍNGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE OPERADORA
UNIVERSITARIA DE ENERGÍA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**ING. MANUÉL ALEJANDRO TORRES
AHUMADA**
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE
ENERGÍA

ING. CARLOS ORTIZ DÍAZ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES DE JALISCO

NO PRESENTE

C. MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS
PRESIDENTEA DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO



NO PRESENTE

LIC. ROCÍO NAHLE GARCÍA,
REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO
FEDERAL EN MATERIA DE ENERGÍA DE
LA SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER)



ING. VICTOR CERVANTES VERDÍN
DIRECTOR GENERAL
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE
JALISCO

Esta páginas de firmas forma parte integral del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, la cual consta de 10 diez páginas, celebrada el día 23 veintitrés de abril del año 2021 dos mil veintiuno, de manera virtual a través del enlace <http://meet.google.com/vcr-chxt-wqn>; acta que resguarda el Director del Organismo General del Organismo Descentralizado denominado Agencia de Energía del Estado de Jalisco.-----